LOCAL | Comercio-Hostelería

ACHP-CCA denuncia la apertura de un bazar chino, presuntamante sin licencia

Los comerciantes solicitan que las administraciones local y autonómica tomen cartas en el asunto

Redacción
Lunes 18 de junio de 2012 - 19:09

La Asociación de Comercio y Hostelería de Priego-Centro Comercial Abierto, ha denunciado hoy lunes en la comisaría de la Policía Local de Priego las presunta irregularidades que pudiera estar incurriendo un establecimiento que abría sus puertas el pasado sábado en la calle Ramón y Cajal, 58.

En concreto, la denuncia, a la que ha tenido acceso Priego Digital, hace contar que dicho establecimiento no cuenta con licencia de apertura, no existiendo constancia documental en el Ayuntamiento de la tramitación de la misma, contando por el contrario con una licencia de obra, en la que no se especifica la utilización que se le daría al local, que ocupa parte de las antiguas instalaciones de Confecciones Atalaya, en el edificio de las denominadas Hilaturas del Carmen.

La denuncia de ACHP-CCA, recoge que dicho establecimiento, ha emitido una serie de folletos publicitarios en los que junto a una campaña promocional, se indica la venta al público de una gran variedad de productos de bazar, entre ellos calzado, droguería, textil, papelería, pequeños electrodomésticos, textil, etc.

Finalmente ACHP-CCA solicita en la denuncia formulada ante la Policía Local que tanto la administración local como la autonómica, adopten las acciones oportunas en relación a los hechos denunciados, especialmente los relacionados con la solicitud de licencia de apertura, salidas de emergencia del local y otras medidas de seguridad, así como aparcamientos y metros cuadrados del establecimiento.